



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN ONTRACTUAL

Riohacha, abril de 2025

Señor (a)

MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA

SUPERVISOR (A) CONTRATO No **CO1.PCCNTR. 7519628** del año 2025

Coordinadora Académica de Programas Especiales

Centro Industrial y de Energías Alternativas

Riohacha

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes de abril de 2025

Referencia: CONTRATO No CO1.PCCNTR. 7519628 del año 2025

JOSE ULISES ROMERO CAMPO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84029462 de Riohacha La Guajira, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial y de Energías Alternativas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

VALOR Y FORMA DE PAGO: TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$36.796.088,00). Los cuales se pagarán de igual manera, conforme se detalla a continuación: a) Un pago correspondiente a los 8 días del mes de febrero de 2025 por valor de **UN MILLON DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$1.226.536,00).** b) siete (7) pagos iguales por los meses de marzo a septiembre de 2025, por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$4.599.511,00)** cada uno c) Un último pago correspondiente a los 22 días del mes de octubre de 2025 por valor de **TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 3.372.975,00).**

Plazo: Será hasta el 20 de octubre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los RAPS definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población de trabajadores de la economía popular, aportando al fortalecimiento de la economía popular en concordancia con los lineamientos establecidos por la DSNFT y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA.



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	<p>Se realizó la formación correspondiente al programa Técnico en Emprendimiento y Fomento Empresarial, ficha No. 3198576, dirigida a la comunidad de la Comuna No. 10 del municipio de Riohacha.</p> <p>Competencias Desarrolladas:</p> <p>✓ Apoyo a procesos organizacionales.</p> <p>Resultados de Aprendizaje: Elaborar el plan estratégico y diseñar la estructura organizacional del plan de negocios.</p> <p>✓ Caracterización de Clientes.</p> <p>Resultados de Aprendizaje: Identificar el perfil del cliente y preparar la mezcla del mercado.</p> <p>Se realizó la formación correspondiente al programa Técnico en Emprendimiento y Fomento Empresarial Ficha No 3199705.- Corregimiento de Campana Nuevo - Municipio de Dibulla.</p> <p>Competencias Desarrolladas:</p> <p>✓ Inducción</p> <p>Resultados de Aprendizaje: Identificar la estructura organizacional del Sena, Visión, Misión, Derechos, Deberes, Prohibiciones - Reglamento del</p>	<p>Evidencia fotográfica.</p> <p>Evidencia fotográfica.</p>



		<p>Aprendiz, Himno del Sena, Elección de Vocero principal y suplente.</p> <p>✓ Fomento Cultural Emprendedora.</p> <p>Resultados de Aprendizaje: Características y competencias personales del emprendedor, proceso de toma de decisiones, capacidad creativa e innovadora y la importancia de la negociación del emprendedor</p>	
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	No Aplica.
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	No Aplica.
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	No Aplica.
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se llevó a cabo una movilización al municipio de Dibulla, específicamente al corregimiento de Campana Nuevo, con el propósito de impartir la formación correspondiente al programa Técnico en Emprendimiento y Fomento Empresarial Ficha No 3199705.	Informe Legalización Desplazamiento.
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3)	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	No Aplica.



	días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.		
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	No Aplica.
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	No Aplica.
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	No Aplica.
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	No Aplica.
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Reunión Nacional de Orientaciones y Seguimiento de las Estrategias CampeSena - Full Popular.	Evidencia fotográfica.
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Se realiza la entrega el informe mensual asociado a la ejecución del mes de abril 2025.	Informe mensual de ejecución.
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	No Aplica.



	vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	No Aplica.
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	No Aplica.
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	No Aplica.
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	No Aplica.
18	Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.	En el mes objeto de pago no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación.	No Aplica.



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	15925	Dibulla (Campana Nuevo).	10 de abril de 2025.	12 de abril de 2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4596841371 – 4601016563 de la planilla, operador SOI marzo 2025 (Decreto Ley 2106 de 2019– “Decreto Ley Anti-trámites”)

Evidencias en (29) folios

Cordialmente,

Firma

JOSE ULISES ROMERO CAMPO

Contratista

CC 84029462

Recibí a satisfacción:

Firma

MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA

SUPERVISOR (A) CONTRATO No **CO1.PCCNTR. 7519628** del año 2025

Coordinadora Académica de Programas Especiales

Centro Industrial y de Energías Alternativas



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
Pública	☒	Pública Clasificada ☐ Pública Reservada ☐

INFORME CUALITATIVO DE ACTIVIDADES MES DE ABRIL

JOSE ULISES ROMERO CAMPO
INSTRUCTOR FULL POPULAR

MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA
COORDINADORA PROGRAMAS ESPECIALES

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA
ABRIL DE 2025



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



INTRODUCCION

A continuación, se presenta el informe de actividades correspondiente al mes de abril, en cumplimiento de mis obligaciones contractuales. En este documento, se detallan las diversas gestiones realizadas durante el mes, las cuales son objeto de pago.

Como parte de la estrategia de Full Popular, se busca fortalecer las capacidades, conocimientos y destrezas de la población campesina de los municipios de Riohacha y Dibulla. Esta iniciativa tiene como objetivo fomentar nuevas alternativas que permitan a esta población aumentar de manera efectiva sus ingresos y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Este esfuerzo conjunto busca empoderar a la comunidad campesina, brindándoles las herramientas necesarias para un desarrollo sostenible y equitativo.



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



INFORME CUALITATIVO DE ACTIVIDADES MENSUALES

El presente informe detalla las actividades realizadas durante el periodo objeto de cobro; 1 de abril a 30 de abril de 2025, las cuales se relacionan con las obligaciones contractuales y se detallan a continuación;

1. **Obligación contractual 1:** Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.

Gestión: En el marco de la estrategia Full Popular y con el objetivo de fomentar el desarrollo comunitario en la comuna 10 del municipio de Riohacha, se llevó a cabo la formación correspondiente al programa Técnico en Emprendimiento y Fomento Empresarial, ficha No. 3198576.

Durante esta actividad formativa, los aprendices desarrollaron la competencia "Apoyo a procesos organizacionales", cuyo resultado de aprendizaje específico consistió en elaborar el plan estratégico y diseñar la estructura organizacional del plan de negocios. Esta competencia fue abordada a través de metodologías activas y participativas que promovieron la integración de conocimientos teóricos y prácticos, orientadas a fortalecer el espíritu emprendedor y las capacidades organizacionales de los participantes.

Cabe destacar que esta formación no solo se centró en el desarrollo de habilidades técnicas, sino que también estuvo alineada con los principios de inclusión y sostenibilidad que rigen la estrategia Full Popular, asegurando así un impacto positivo y transformador en las comunidades beneficiadas.



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



Ilustración 1. Formación correspondiente al programa Técnico en Emprendimiento y Fomento Empresarial, ficha No. 3198576.



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 2. Formación correspondiente al programa Técnico en Emprendimiento y Fomento Empresarial, ficha No. 3198576.



Fuente: Elaboración propia



www.sena.edu.co



Gestión: En el marco de la estrategia Full Popular y como parte del compromiso con el fortalecimiento de las competencias técnicas y prácticas de los aprendices, se llevó a cabo un taller teórico-práctico dirigido al programa Técnico en Emprendimiento y Fomento Empresarial, ficha No. 3198576.

Durante este taller, se abordaron de manera integral temas relacionados con la competencia "Apoyo a procesos organizacionales", promoviendo en los participantes el desarrollo de habilidades para la gestión y coordinación efectiva de procesos en un entorno empresarial. La metodología implementada combinó sesiones teóricas con actividades prácticas, permitiendo a los aprendices aplicar los conceptos adquiridos en casos concretos y situaciones reales.

Este tipo de espacios formativos refleja el compromiso del SENA con la generación de conocimiento útil y aplicable, enfocado en el fortalecimiento de las capacidades emprendedoras de las comunidades, en línea con los principios inclusivos y sostenibles de la estrategia Full Popular.

Ilustración 3. Taller teórico-práctico al programa Técnico en Emprendimiento y Fomento Empresarial, ficha No. 3198576.



Fuente: Elaboración propia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



Ilustración 4. Taller teórico-práctico al programa Técnico en Emprendimiento y Fomento Empresarial, ficha No. 3198576.



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 5. Taller teórico-práctico al programa Técnico en Emprendimiento y Fomento Empresarial, ficha No. 3198576.



Fuente: Elaboración propia



www.sena.edu.co



Gestión: En el marco de la estrategia Full Popular, se llevó a cabo la formación correspondiente al programa Técnico en Emprendimiento y Fomento Empresarial, ficha No. 3198576, dirigida a los aprendices de la Comuna No. 10 del municipio de Riohacha.

Durante el desarrollo de esta formación, se trabajó la competencia "Caracterización de Clientes", cuyo resultado de aprendizaje consistió en identificar el perfil del cliente y preparar la mezcla del mercado. A través de actividades pedagógicas dinámicas, los aprendices lograron comprender y aplicar herramientas clave para la identificación de necesidades y preferencias del cliente, así como para la adecuada preparación y gestión de estrategias de mercado.

Esta formación permitió fortalecer las habilidades técnicas y prácticas de los participantes, alineándose con los objetivos de la estrategia Full Popular, que busca empoderar a las comunidades mediante el desarrollo de capacidades empresariales y organizacionales.

Ilustración 6. Formación correspondiente al programa Técnico en Emprendimiento y Fomento Empresarial, ficha No. 3198576.



Fuente: Elaboración propia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



Gestión: En el marco de la estrategia Full Popular, se llevó a cabo la formación correspondiente al programa Técnico en Emprendimiento y Fomento Empresarial, ficha No. 3199705. Esta formación se desarrolló en el corregimiento de Campana Nuevo, municipio de Dibulla, y estuvo dirigida al cumplimiento de la competencia de Inducción, cuyo objetivo central fue capacitar a los aprendices para identificar la estructura organizacional del SENA.

Durante la jornada formativa, se abordaron los siguientes temas clave:

- Visión y misión del SENA, destacando su compromiso con la formación integral y el desarrollo socioeconómico.
- Derechos, deberes y prohibiciones del aprendiz, enmarcados en el Reglamento del Aprendiz.
- Himno del SENA, como símbolo de identidad institucional.
- Elección de voceros, tanto principal como suplente, fomentando la participación democrática y el liderazgo dentro del grupo.

Este espacio permitió a los aprendices no solo familiarizarse con los principios fundamentales del SENA, sino también fortalecer su sentido de pertenencia institucional y habilidades de liderazgo, aspectos fundamentales para su desarrollo como futuros emprendedores.

Ilustración 7. Formación correspondiente al programa Técnico en Emprendimiento y Fomento Empresarial Ficha No 3199705.



Fuente: Documento entregado en administración educativa



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



Ilustración 8. Formación correspondiente al programa Técnico en Emprendimiento y Fomento Empresarial Ficha No 3199705.



Fuente: Elaboración propia



Gestión: En el marco de la estrategia Full Popular, se llevó a cabo un taller teórico-práctico dirigido al programa Técnico en Emprendimiento y Fomento Empresarial, ficha No. 3199705, en el corregimiento de Campana Nuevo, municipio de Dibulla.

Esta formación estuvo enfocada en la competencia de Inducción, cuyo resultado de aprendizaje consistió en identificar la estructura organizacional del SENA y comprender sus elementos fundamentales. Durante la jornada, los aprendices abordaron temas como:

- Visión y misión del SENA, destacando su compromiso con la formación para el trabajo y el desarrollo integral.
- Derechos, deberes y prohibiciones del aprendiz, enmarcados en el Reglamento del Aprendiz.
- Himno del SENA, como símbolo de identidad y pertenencia institucional.
- Elección de voceros, principal y suplente, promoviendo el liderazgo y la participación democrática en el grupo.

A lo largo del taller, los aprendices participaron activamente en discusiones y actividades prácticas, aplicando los conocimientos previos y profundizando en los valores y principios que rigen el SENA. Esta metodología permitió consolidar la formación en un entorno dinámico y participativo, contribuyendo al fortalecimiento de sus habilidades de liderazgo y trabajo en equipo.

Este espacio reflejó el compromiso del SENA con la formación integral de los aprendices, promoviendo su desarrollo académico y su sentido de pertenencia institucional, en alineación con los objetivos de la estrategia Full Popular.



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



Ilustración 9 I Taller teórico-práctico al programa Técnico Emprendimiento y Fomento Empresarial, ficha No. 3199705.



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 10 II Taller teórico-práctico al programa Técnico Emprendimiento y Fomento Empresarial, ficha No. 3199705



Fuente: Elaboración propia



Gestión: En el marco de la estrategia Full Popular, se llevó a cabo la formación correspondiente al programa Técnico en Emprendimiento y Fomento Empresarial, ficha No. 3199705, en el corregimiento de Campana Nuevo, municipio de Dibulla.

Durante la jornada formativa, se trabajó la competencia "Fomento de la Cultura Emprendedora", con los siguientes resultados de aprendizaje:

- Características y competencias personales del emprendedor, destacando habilidades como la autogestión, liderazgo y resiliencia.
- Proceso de toma de decisiones, enfatizando la importancia de análisis crítico, planificación estratégica y evaluación de riesgos.
- Capacidad creativa e innovadora, promoviendo la generación de ideas disruptivas y soluciones adaptativas a retos empresariales.
- Importancia de la negociación del emprendedor, desarrollando habilidades de comunicación efectiva y estrategias para lograr acuerdos exitosos.

La metodología aplicada combinó sesiones teóricas con actividades prácticas, permitiendo a los aprendices interactuar activamente con los conceptos y herramientas aprendidas, además de aplicar los conocimientos en situaciones simuladas y ejercicios grupales.

Este espacio formativo reflejó el compromiso del SENA con el desarrollo integral de los aprendices, promoviendo el espíritu emprendedor, la creatividad y el liderazgo como pilares fundamentales para el fortalecimiento de las comunidades en el marco de la estrategia Full Popular.



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



Ilustración 11. Formación correspondiente al programa Técnico en Emprendimiento y Fomento Empresarial Ficha No 3199705.



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 12. Formación correspondiente al programa Técnico en Emprendimiento y Fomento Empresarial Ficha No 3199705



Fuente: Elaboración propia



2. **Obligación contractual 5:** Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.

Gestión: Como parte de las actividades relacionadas con la implementación de la estrategia Full Popular, se realizó la movilización al municipio de Dibulla, específicamente al corregimiento Campana Nuevo, en las fechas programadas. El objetivo principal de esta actividad fue desarrollar la formación correspondiente al programa Técnico en Emprendimiento y Fomento Empresarial, identificado con la ficha No. 3199705.

Durante este proceso, se priorizó el cumplimiento de los estándares de calidad educativa establecidos por el Sena, promoviendo un ambiente formativo que garantizara el avance académico y práctico de los aprendices matriculados en el programa. Las jornadas de capacitación se llevaron a cabo con el compromiso de generar un impacto positivo en el desarrollo de competencias empresariales en la comunidad local.

Las evidencias de estas actividades han sido debidamente documentadas en el Informe de Legalización de Desplazamiento. Este informe incluye registros detallados que avalan el cumplimiento de las obligaciones contractuales estipuladas. Como parte del proceso, dicho informe se adjunta como anexo al presente informe contractual, asegurando la trazabilidad y legalidad de las acciones realizadas.



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



3. **Obligación contractual 11:** Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.

Gestión: En el marco del fortalecimiento de las estrategias CampeSena - Full Popular, se llevó a cabo la Reunión Nacional de Orientaciones y Seguimiento, liderada por la coordinadora Claudia Vargas y su equipo de colaboradores. Este evento contó con la activa participación de representantes de los equipos nacionales y regionales, quienes articularon esfuerzos para avanzar en el desarrollo de iniciativas en beneficio de las comunidades campesinas.

Durante la reunión, se desarrolló una agenda con el propósito de analizar, socializar y coordinar acciones clave relacionadas con la estrategia CampeSena. A continuación, se destacan los puntos más relevantes abordados en la jornada:

1. Presentación de los profesionales.
2. Informe de gestión nacional.
3. Diálogos territoriales.
4. Rutas de aprendizaje.
5. Comités articuladores.
6. Fomento y acciones celebrativas.
7. Temas relevantes adicionales.

Esta reunión reflejó el compromiso del equipo con el desarrollo de estrategias innovadoras y sostenibles que impacten positivamente a las comunidades campesinas, promoviendo su bienestar y fortalecimiento económico.



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



CONCLUSIONES

En el presente informe se detallan las actividades desarrolladas y la ejecución de las obligaciones contractuales, todas ellas orientadas a los procesos de formación profesional integral correspondientes a la vigencia 2025 del SENA, en el marco de la estrategia de Economía Popular. Estas acciones fueron implementadas con el objetivo de garantizar la calidad y efectividad del programa, brindando a los participantes una formación integral y pertinente que los prepare de manera adecuada para enfrentar los desafíos del sector.

En resumen, las acciones llevadas a cabo han sido fundamentales para fortalecer las capacidades, conocimientos y destrezas de la población campesina de los municipios de Riohacha y Dibulla, permitiéndoles aumentar de manera efectiva sus ingresos y mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

La implementación de la estrategia de Economía Popular ha demostrado ser una herramienta valiosa para promover el desarrollo sostenible y equitativo de la comunidad.

Se firma el presente informe con corte a los 14 días del mes de abril de 2025

Atentamente,


JOSE ULISES ROMERO CAMPO
Instructor (a)



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA Riohacha, Abril 14 de 2025		
PRESENTADO A: CARLOS EDUARDO ROBLES PALOMINO – SUBDIRECTORA -CIEA		
ORDEN DE VIAJE No:15925	FECHA DE INICIO: 10-04-2025	FECHA DE FINALIZACION: 12-04-2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA : (ciudad)
	GUAJIRA/CIEA	Corregimiento de Campana Nuevo – Dibulla
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: DESARROLLAR LOS EJES TEMATIVOS ESTABLECIDOS EN EL DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA TECNICO EN EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL, MUNICIPIO DE DIBULLA CORREGIMIENTO DE CAMPANA NUEVO		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
Día 1: 10/04/2025 Desplazamiento de ida: RIOHACHA – Dibulla -Corregimiento de Campana Nuevo – Riohacha Jornada de Formación Técnica de la competencia Fomento Cultura Emprendedora <ul style="list-style-type: none">• Llegada de aprendices y toma de registro de asistencias ficha No 3199705• Desarrollo de la formación con los aprendices, de las características , conceptos del emprendedor• Desarrollar sus habilidades y destrezas del emprendedor de acuerdo a sus potencialidades que le brinda el entorno.		
Día 2: 11/04/2025 Desplazamiento de ida: RIOHACHA – Dibulla -Corregimiento de Campana Nuevo – Riohacha Jornada de Formación Técnica de la competencia Fomento Cultura Emprendedora <ul style="list-style-type: none">• Llegada de aprendices y toma de registro de asistencias ficha No 3199705• Desarrollo de la formación con los aprendices, de la importancia de la toma de decisiones, identificando los riesgos del entorno interno y externo y sus alternativas de solución		
Día 3: 12/04/2025 Desplazamiento de ida: RIOHACHA – Dibulla -Corregimiento de Campana Nuevo – Riohacha Jornada de Formación Técnica de la competencia Fomento Cultura Emprendedora Llegada de aprendices y toma de registro de asistencias – ficha No 3199705 <ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de la formación con los aprendices del concepto de creatividad e innovación teniendo en cuenta los desafíos que el emprendedor tiene que afrontar.• Ejecución de taller grupal de las técnicas de negociación desde el ámbito personal, social y empresarial		
RESULTADOS:		



1. El desarrollo conceptual y cognitivo de los aprendices de los aprendices de la cultura emprendedora según sus habilidades, destrezas personales para desarrollar la creatividad e innovación en sus unidades de negocio, la importancia de la toma de decisiones, la negociación en los entornos personales, sociales y empresariales, usar la creatividad en la solución de problemas identificando la oportunidad para puesta en marcha de su unidad de negocio con el diseño de un plan de negocios .

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

1. Evidencias fotográficas

Día 1: 10/04/2025





Día 2: 11/04/2025







Día 3: 12/04/2025





12/04/2025 4:03:52 p. m.

2-Listados de Asistencia Aprendizices

SENA								
PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL							VERSION: 3	
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA							CÓDIGO: GFI-PL-001	
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (DD/MM/AAAA): 10-04-2025								
REGIONAL:	LA GUAJIRA	CENTRO DE FORMACIÓN:	C.I.E.A	Ciudad/Municipio:	DIBULLA			
NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: TECNICO EN EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL				NÚMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN: 3199705				
A CONTINUACIÓN SELECCIONE EL PROCESO QUE SE VA A REALIZAR								
CHARLAS INFORMATIVAS		PRESENTACIÓN PRUEBAS PRESENCIALES		MATRICULA				
DATOS DE LOS PARTICIPANTES								
Nº	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (FOTOCOPIA)	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES DEL PARTICIPANTE	APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA / JUNGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	CC	1123414164	Luz Katherine	Medina Ramirez	Campaña nuevo	luzkatherinemedina	3205186814	Luz M
2	CC	1123413372	Carolina Colado	Contreras Gamba	Campaña nuevo	carolinacgamba	3148447332	Carolina
3	CC	1123405532	Yadefly Carolyn	Tovar Palma	Campaña nuevo	yadeflycarolyn	3146225308	Yadefly C
4	CC	1083901972	Yadefly Carolyn	Hernandez H	Campaña nuevo	yadeflycarolyn	3115662660	Yadefly C
5	CC	111332453	Lady Latorre	Lopez Latorre	Campaña nuevo	ladylatorre	3013400415	Lady Latorre
6	CC	112816885	Disnais Padilla	Padilla	Campaña nuevo	disnaispadilla	3128426871	Disnais
7	CC	108284355	Kenly Gof	Gonzalez Gof	Campaña	kenlygof	3136445502	Kenly
8	CC	11186255	Florencia	Gomez Fier	Campaña	florenciagomez	3125634122	Florencia
9	CC	10872718	Yenis Cecilia	Polo Bravo	Campaña nuevo	yenisceciapolob	3148646355	Yenis C
10	CC	10930453	Yanis Algorin	Algorin Gato	Campaña nuevo	yanisalgorin	3102074	Yanis Algorin
11	TI	1123406141	Alex Scarpetta	Scarpetta Rie	Campaña nuevo	alexscarpetta	3114113567	Alex Scarpetta
12	TI	1123406141	Blas Ovidio	Camacho H	Campaña nuevo	blasovidio	321646889	Blas Ovidio
13	TI	1123406141	Fosur Perez	Perez Orolan	Campaña nuevo	fosurperez	3246515478	Fosur Perez
14	TI	1123406141	Abel	Malomeja	Campaña nuevo	abelmalomeja	3107047058	Abel
15	TE	112341733	Eliana	Villanov Gil	Campaña Nue	eliana		Eliana
16	CC	1082864778	Julietta	Coronado V	Campaña	julietta	3142450405	Julietta C
17	CC	114352155	Maria Alejandra	Polo Rojano	Campaña nuevo	mariaalejandra	3001444666	Maria Polo
18								
19								
20								

Con consentimiento de prueba: es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.

GFI-PL-001



SENA **siqa**

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (DD/MM/AAAA): 11-04-2025

REGIONAL: LA GUAYANA CENTRO DE FORMACIÓN: C.I.E.A CIUDAD/MUNICIPIO: D.BOLIVIA

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: Técnico en Emprendimiento y Fortalecimiento de Empresas Familiares A CONTRIBUCIÓN SELECCIONÉ EL PROCESO QUE SE VA A REALIZAR

NÚMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN (CÓDIGO DEL CENTRO DE FORMACIÓN): 3299705

CHARLAS INFORMATIVAS ☐ PRESENTACIÓN PRUEBAS PRESENCIALES ☐ MATRICULA ☐

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

Nº	SECCION DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES DEL PARTICIPANTE	APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA / CARGO	CORREO ELECTRONICO	TÉLEFONO	FIRMA
1	CC 108130430	Flora	Montero	Campa Nueva		313568060	Flora H
2	TI 113408141	Alex David	Scupetta	Campa Nueva		3114113569	Scupetta
3	TI 113408141	Maria Cecilia	Villagón S.	Campa Nueva			Maria Cecilia
4	TI 113411837	Abel	Maló	Campa Nueva	Abelmalos@siqa.gn	3107047058	Abel
5	CC 113411814	Luz Katerine	Medina RQ	Campa Nueva	luzkaterine@siqa.gn	3205180879	Luz Katerine M
6	TI 113411814	Bias Audio	Caiteño H.	Campa Nueva		3216916894	Bias Gole
7	CC 113411814	Mama Alejandra	Polo Rojano	Campa Nueva	mamaalejandra@siqa.gn	3001994666	Mama Polo
8	CC 108130430	Julietta Paola	Carmona de V	Campa Nueva	julietta@siqa.gn	3147450405	Julietta C
9	TI 113411814	David David	Perez Gloria	Campa Nueva		3146375918	David J.S.
10	TI 113411814	Elvira	Villagón GIL	Campa Nueva			Elvira
11	CC 113411814	Concepción Aldeco	Concepción Aldeco	Campa Nueva		3108497337	Concepción Aldeco
12	CC 113411814	Disnais Paola	Padilla Noleon	Campa Nueva		3128426891	Disnais
13	CC 108130430	Flor Flavia	Flavia	Campa Nueva		315645502	Flor
14	CC 113411814	Flor Flavia	Flavia	Campa Nueva	Florflavia@siqa.gn	3125631432	Flor Flavia
15	CC 108130430	Yeny Cecilia	Polo Bravo	Campa Nueva	yeny@siqa.gn	311646335	Yeny Polo
16	CC 113411814	Yisela Tovar	Tovar Palma	Campa Nueva	yisela@siqa.gn	311646335	Yisela C
17	CC 113411814	Nel de Talamo	Norona Norona	Campa Nueva		3013568115	Nel de Norona
18							
19							
20							

Consentimiento de prueba: es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.

GPR-PL-001

SENA **siqa**

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (DD/MM/AAAA): 11-04-2025

REGIONAL: LA GUAYANA CENTRO DE FORMACIÓN: C.I.E.A CIUDAD/MUNICIPIO: D.BOLIVIA

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: Técnico en Emprendimiento y Fortalecimiento de Empresas Familiares A CONTRIBUCIÓN SELECCIONÉ EL PROCESO QUE SE VA A REALIZAR

NÚMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN (CÓDIGO DEL CENTRO DE FORMACIÓN): 3299705

CHARLAS INFORMATIVAS ☐ PRESENTACIÓN PRUEBAS PRESENCIALES ☐ MATRICULA ☐

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

Nº	SECCION DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES DEL PARTICIPANTE	APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA / CARGO	CORREO ELECTRONICO	TÉLEFONO	FIRMA
1	CC 108130430	Flora	Montero	Campa Nueva		313568060	Flora H
2	TI 113408141	Alex David	Scupetta	Campa Nueva		3114113569	Scupetta
3	TI 113408141	Maria Cecilia	Villagón S.	Campa Nueva			Maria Cecilia
4	TI 113411837	Abel	Maló	Campa Nueva	Abelmalos@siqa.gn	3107047058	Abel
5	CC 113411814	Luz Katerine	Medina RQ	Campa Nueva	luzkaterine@siqa.gn	3205180879	Luz Katerine M
6	TI 113411814	Bias Audio	Caiteño H.	Campa Nueva		3216916894	Bias Gole
7	CC 113411814	Mama Alejandra	Polo Rojano	Campa Nueva	mamaalejandra@siqa.gn	3001994666	Mama Polo
8	CC 108130430	Julietta Paola	Carmona de V	Campa Nueva	julietta@siqa.gn	3147450405	Julietta C
9	TI 113411814	David David	Perez Gloria	Campa Nueva		3146375918	David J.S.
10	TI 113411814	Elvira	Villagón GIL	Campa Nueva			Elvira
11	CC 113411814	Concepción Aldeco	Concepción Aldeco	Campa Nueva		3108497337	Concepción Aldeco
12	CC 113411814	Disnais Paola	Padilla Noleon	Campa Nueva		3128426891	Disnais
13	CC 108130430	Flor Flavia	Flavia	Campa Nueva		315645502	Flor
14	CC 113411814	Flor Flavia	Flavia	Campa Nueva	Florflavia@siqa.gn	3125631432	Flor Flavia
15	CC 108130430	Yeny Cecilia	Polo Bravo	Campa Nueva	yeny@siqa.gn	311646335	Yeny Polo
16	CC 113411814	Yisela Tovar	Tovar Palma	Campa Nueva	yisela@siqa.gn	311646335	Yisela C
17	CC 113411814	Nel de Talamo	Norona Norona	Campa Nueva		3013568115	Nel de Norona
18							
19							
20							

Consentimiento de prueba: es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.

GPR-PL-001



3-Tiquete de transporte terrestre

Vans Tour		Calle 30 No. 57A-225 Loc. 11 Ant. Reina de Marmatoco - Santa Marta Cels. 301 334 4007 - 317 384 3071	
AGENCIA DE VIAJE OPERADORA DE TURISMO NIT. 19299957-7 REGIMEN SIMPLIFICADO		TIQUETE DE VIAJE No. 5440	
FECHA EXPEDICIÓN	10 04 25	FECHA VIAJE	10 04 25
CODIGO ORIGEN	RIQUACHIA	DESTINO	DIBULLA - NUEVO
NOMBRE	JOSE ULISES DOMINGO CAMPO		
TARIFA	25.000 PUESTO 6	HORA	7:00 AM
ORIGEN RUTA	RIQUACHIA	DESTINO RUTA	DIBULLA - NUEVO
PLACAS	X42 873		
VALIDO PARA VIAJAR UNICAMENTE EN LA FECHA Y HORA INDICADA			

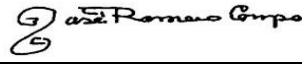
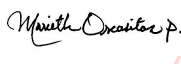
Expreso Super Star		Calle 30 No. 57A-225 Loc. 11 Ant. Reina de Marmatoco - Santa Marta Cels. 301 334 4007 - 317 384 3071	
AGENCIA DE VIAJE OPERADORA DE TURISMO NIT. 19299957-7 REGIMEN SIMPLIFICADO		TIQUETE No. 103641	
FECHA EXPEDICIÓN	10 04 25	FECHA VIAJE	10 04 25
CODIGO ORIGEN	RIQUACHIA	DESTINO	DIBULLA - NUEVO
NOMBRE	JOSE ULISES DOMINGO CAMPO		
TARIFA	25.000 PUESTO 6	HORA	7:00 AM
ORIGEN RUTA	RIQUACHIA	DESTINO RUTA	DIBULLA - NUEVO
PLACAS	X42 873		
VALIDO PARA VIAJAR UNICAMENTE EN LA FECHA Y HORA INDICADA			

COOTRAGUA		Calle 30 No. 57A-225 Loc. 11 Ant. Reina de Marmatoco - Santa Marta Cels. 301 334 4007 - 317 384 3071	
AGENCIA DE VIAJE OPERADORA DE TURISMO NIT. 19299957-7 REGIMEN SIMPLIFICADO		TIQUETE No. 255563	
FECHA EXPEDICIÓN	10 04 25	FECHA VIAJE	10 04 25
CODIGO ORIGEN	RIQUACHIA	DESTINO	DIBULLA - NUEVO
NOMBRE	JOSE ULISES DOMINGO CAMPO		
TARIFA	25.000 PUESTO 6	HORA	7:00 AM
ORIGEN RUTA	RIQUACHIA	DESTINO RUTA	DIBULLA - NUEVO
PLACAS	X42 873		
VALIDO PARA VIAJAR UNICAMENTE EN LA FECHA Y HORA INDICADA			

Expreso Super Star		Calle 30 No. 57A-225 Loc. 11 Ant. Reina de Marmatoco - Santa Marta Cels. 301 334 4007 - 317 384 3071	
AGENCIA DE VIAJE OPERADORA DE TURISMO NIT. 19299957-7 REGIMEN SIMPLIFICADO		TIQUETE No. 103642	
FECHA EXPEDICIÓN	10 04 25	FECHA VIAJE	10 04 25
CODIGO ORIGEN	RIQUACHIA	DESTINO	DIBULLA - NUEVO
NOMBRE	JOSE ULISES DOMINGO CAMPO		
TARIFA	25.000 PUESTO 6	HORA	7:00 AM
ORIGEN RUTA	RIQUACHIA	DESTINO RUTA	DIBULLA - NUEVO
PLACAS	X42 873		
VALIDO PARA VIAJAR UNICAMENTE EN LA FECHA Y HORA INDICADA			

Vans Tour		Calle 30 No. 57A-225 Loc. 11 Ant. Reina de Marmatoco - Santa Marta Cels. 301 334 4007 - 317 384 3071	
AGENCIA DE VIAJE OPERADORA DE TURISMO NIT. 19299957-7 REGIMEN SIMPLIFICADO		TIQUETE DE VIAJE No. 5439	
FECHA EXPEDICIÓN	12 04 25	FECHA VIAJE	12 04 25
CODIGO ORIGEN	RIQUACHIA	DESTINO	DIBULLA - NUEVO
NOMBRE	JOSE ULISES DOMINGO CAMPO		
TARIFA	25.000 PUESTO 6	HORA	7:00 AM
ORIGEN RUTA	RIQUACHIA	DESTINO RUTA	DIBULLA - NUEVO
PLACAS	X42 873		
VALIDO PARA VIAJAR UNICAMENTE EN LA FECHA Y HORA INDICADA			



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Hacer seguimiento a los aprendices campesinos matriculados en las ficha: 3199705	José Ulises Romero Campo	02-05-2025
2. Entregar los juicios evaluativos de la ficha : 3199705	José Ulises Romero Campo	02-05-2025
CONCLUSIONES: 1. Los aprendices se dispusieron a desarrollar sus habilidades y competencias personales en el desarrollo de las actividades establecidas 2. Durante el programa de formación titulada en Emprendimiento y Fomento Empresarial se desarrolló los contenidos temáticos curriculares de la competencia en Fomento de La Cultura Emprendedora , de los conocimientos del proceso , del saber a su vez los criterios de evaluación con el fin alcanzar los registros de aprendizaje establecidos con el fin de alcanzar los logros del emprendedor sus habilidades y competencias personales propios de la estrategia de economía popular , la presente formación realizada se realizó en el ambiente de aprendizaje de la Institución Educativa Rural Buenos Aires , del Corregimiento de Campana Nuevo del Municipio de Dibulla, cabe destacar individual y grupal de los aprendices durante los días 10, 11 y 12 de abril del 2025.		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		FIRMA
José Ulises Romero Campo		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinador de Programas Especiales	MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA	 Firmado digitalmente por Marieth Orcasitas Peñaloza



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHcroblesCARLOS EDUARDO ROBLES PALOMINO

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-044-922210CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA

Fecha y Hora Generación Reporte:miércoles, 9 de abril de 2025

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	15925	Fecha Solicitud	2025-04-01	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-044-922210 CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2025-04-09	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	Si	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	ECONOMIA POPULAR			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	6825	Dependencia Solicitante	922285 CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIR-ECONOMIA POPULAR						
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL				Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL			

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocata Último día Comisión	Porcentaje Pernocata	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
JOSE ULISES ROMERO CAMPO	CC: 84029462	CONTRATISTA	Autorizada	2025-04-10	2025-04-10	GUAJIRA / RIOHACHA	GUAJIRA / DIBULLA GUAJIRA	0,5	No	50	1,5	4.599.511,00	252.390,00	378.585,00	150.000,00	528.585,00	DESARROLLAR LOS EJES TEMATIVOS ESTABLECIDOS EN EL DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA TECNICO EN EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL, MUNICIPIO DE DIBULLA CORREGIMIENTO DE CAMPANA NUEVO
				2025-04-11	2025-04-11	GUAJIRA / RIOHACHA	GUAJIRA / DIBULLA GUAJIRA	0,5	No	50							
				2025-04-12	2025-04-12	GUAJIRA / RIOHACHA	GUAJIRA / DIBULLA GUAJIRA	0,5	No	50							
Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO												Totales Solicitud de Comisión		378.585,00	150.000,00	528.585,00	

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2025/04/09 16:40:03 -05:00



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHcroblesCARLOS EDUARDO ROBLES PALOMINO

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-044-922210CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA

Fecha y Hora Generación Reporte:miércoles, 9 de abril de 2025

OBJETO DE LA COMISIÓN

DESARROLLAR LOS EJES TEMATIVOS ESTABLECIDOS EN EL DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA TECNICO EN EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL, MUNICIPIO DE DIBULLA CORREGIMIENTO DE CAMPANA NUEVO

ORDENADOR DEL GASTO					
Identificacion:	84083056	Nombre:	CARLOS EDUARDO ROBLES PALOMINO	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS - GUAJIRA
VISTO BUENO JEFE INMEDIATO					
Nombre:	""	Cargo:	""		

Firma Responsable			
Verificado Por:	NAIDELIN TALIA BRUGES ARIZA	Fecha Verificación:	09/04/2025 16:28:17

SIIFNación

Firmado digitalmente por:
Nombre: CARLOS EDUARDO ROBLES PALOMINO
Cédula de ciudadanía: 84083056
Usuario SIIF: MHcrobles
9/04/2025 4:40:14 p. m.



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:MHnbrugesNAIDELIN TALIA BRUGES ARIZA

Unidad ó Subunidad:36-02-00-044-922210CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:9/04/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 6825 de fecha 2025-01-30. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	65025	Fecha Registro:	2025-04-09		Unidad / Subunidad Ejecutora:	36-02-00-044-922210 CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	528.585,00	Valor Total Operaciones:				0,00	Valor Actual:	528.585,00	Saldo x Obligar:	528.585,00			
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: Cedula de Ciudadanía	84029462	Razón Social:	JOSE ULISES ROMERO CAMPO						Medio de Pago:	Abono en cuenta			
CUENTA BANCARIA													
Número:	864754150	Banco:	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.				Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa			
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	84083056	Nombre:	CARLOS EDUARDO ROBLES PALOMINO			Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS - GUAJIRA						
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	Si	Num. Solicitud de Comisión:	15925	Número:	15925	Tipo:	SOLICITUD	Fecha:	2025-04-09
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO		FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR			
922285 CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA ECONOMIA POPULAR	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL		Nación	10	CSF								
						Total:	528.585,00	0,00	528.585,00	528.585,00			
Objeto:	VIÁTICOS FORMACIÓN: COM 15925 LOS DIAS 10,11 Y 12 DE ABRIL DEL 2025 RUTA R/CHA DIBULLA (Campana Nuevo) R/CHA - DESARROLLAR LOS EJES TEMATICOS ESTABLECIDOS EN EL DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA TECNICO EN EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL, MUNICIPIO MUNICIPIO DE DIBULLA CORREGIMIENTO DE CAMPANA NUEVO. RADICADO NO. 44-9-2025-004554 DEL 9/04/2025												
PLAN DE PAGOS													
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC			POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR		LINEA DE PAGO				
36-02-00-044-922210	CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS-GUAJIRA		3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-04-09	528.585,00	528.585,00		NINGUNO				

SANDRA PALOMINO BUITRAGO

Firmado digitalmente por SANDRA PALOMINO BUITRAGO
Nombre de reconocimiento (DN): cn=SANDRA PALOMINO BUITRAGO, o=Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, ou=Coordinadora (A) Grupo Mixto Administrativo, email=spalominob@sena.edu.co, c=CO

SANDRA PATRICIA PALOMINO BUITRAGO
COORDINADORA (A) GRUPO MIXTO DE APOYO ADMINISTRATIVO